



Junta Ejecutiva del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, del Fondo de Población de las Naciones Unidas y de la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos

Distr. general
24 de enero de 2014
Español
Original: inglés

Primer período ordinario de sesiones de 2014

Nueva York, 27 a 31 de enero de 2014

Tema 3 del programa provisional

Programas por países y asuntos conexos

Programa mundial del PNUD, 2014-2017

Corrección

1. La primera oración del recuadro del *Resumen* que aparece en la página 1 *debe decir*:

El programa mundial apoya a los países para que logren la erradicación de la pobreza y la reducción significativa de las desigualdades y la exclusión.

2. El párrafo 25 *debe decir*:

25. El programa se centra en la prioridad general de la erradicación de la pobreza y la reducción de las desigualdades y la exclusión y en las cuestiones que se inscriben dentro de las principales prioridades siguientes. Estas prioridades se derivan directamente de las esferas de trabajo en el ámbito del desarrollo del plan estratégico y se basan en los criterios descritos en el párrafo 13 *supra*:

- a) Erradicación de la pobreza y reducción de las desigualdades y la exclusión;
 - b) La agenda para el desarrollo después de 2015 y los objetivos de desarrollo sostenible;
 - c) Vías inclusivas y sostenibles de desarrollo;
 - d) Riesgos climáticos y de desastres;
 - e) Gobernanza inclusiva y eficaz; y
 - f) Igualdad entre los géneros y empoderamiento de la mujer.
3. Después del párrafo 25, insértese un nuevo párrafo *que diga lo siguiente*:

Erradicación de la pobreza y reducción de las desigualdades y la exclusión

25 bis. En la revisión cuatrienal amplia de la política se señala que la erradicación de la pobreza es el mayor reto que enfrenta el mundo y se destaca



la importancia esencial de un crecimiento de base amplia y de carácter inclusivo y equitativo. Tanto si se trata de definir la agenda para el desarrollo después de 2015 e impulsar los objetivos de desarrollo sostenible, lograr un cambio sustancial en la calidad del crecimiento hacia un modelo más inclusivo, hacer frente a los riesgos climáticos y de desastres y fortalecer las instituciones y la gobernanza para que sean más inclusivas y eficaces, como de promover la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de la mujer, todas esas medidas deberían responder a la más alta prioridad del PNUD: erradicar la pobreza y reducir las desigualdades y la exclusión. Para ello, es necesario que todos los programas y proyectos del PNUD estén dirigidos específicamente a las personas en situación de pobreza (tanto en términos absolutos como relativos) y los grupos que sufren las mayores desigualdades y la exclusión persistente, a partir de una investigación y un análisis sólidos. El programa propiciará el intercambio de buenas prácticas, experiencias adquiridas y estrategias basadas en el mandato del PNUD y ayudará a fortalecer las capacidades nacionales y la movilización de recursos para contribuir a la erradicación de la pobreza y promover la participación activa de las personas en situación de pobreza en la formulación y ejecución de programas y políticas.

4. El párrafo 37 *debe decir*:

37. Para el PNUD, la igualdad entre los géneros está centrada en los derechos humanos y las normas internacionales. El ejercicio de los derechos civiles, culturales, económicos, políticos y sociales de mujeres y hombres es fundamental para el marco de desarrollo humano del PNUD y vital para lograr el desarrollo sostenible. Por lo tanto, el fomento de la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de la mujer es un componente transversal del plan estratégico y es el núcleo del resultado 4 en particular. El programa apoyará los esfuerzos organizativos dirigidos a incorporar la perspectiva de género en todas las esferas de resultados mediante la aplicación de la estrategia de igualdad entre los géneros y la elaboración y utilización de instrumentos institucionales que incorporen la perspectiva de género y supervisen los avances.

5. El párrafo 51 a) *debe decir*:

a) Con arreglo a “Programas mundiales – ventanilla mundial”, 69.024 millones de dólares;

6. La nota de pie de página 1 *debe suprimirse*.
-